

DIVISION	EDAD	EQUIP	RAW
SENIOR	+14	ABS	RABS
SUBJÚNIOR	14 a 18	SBJ	RSBJ
JÚNIOR	19 a 23	JUN	RJUN
MÁSTER I	40 a 49	M1	RM1
MÁSTER II	50 a 59	M2	RM2
MÁSTER III	60 a 69	M3	RM3
MÁSTER IV	+70	M4	RM4

MOVIMIENTO	
SQ	SENTADILLAS (SQUAT)
PB	PRESS BANCA
PM	PESO MUERTO
PBMU	PRESS BANCA MOVIMIENTO ÚNICO
PMMU	PESO MUERTO MOVIMIENTO ÚNICO
PBR	PRESS BANCA REPETICIONES

F	FEMENINO
M	MASCULINO
EQUIP	CON EQUIPAMIENTO SOPORTIVO
RAW	EQUIP. SOPORTIVO LIMITADO

FECHA ULTIMAS MODIFICACIONES EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EL REGISTRO DE RECORDS AEP

- 01/01/2010** Se inicia el registro de récords RAW en POWERLIFTING y PRESS BANCA pero solo absolutos (RABS)
- 01/01/2011** Nuevas categorías de peso corporal reglamento IPF. Se crea el archivo histórico de récords batidos hasta 31-12-2010 y nuevo registro de récords desde 1-1-2011. Se establecen marcas mínimas para poder bítir los nuevos récords
- 01/10/2012** Se inicia el registro de récords en PESO MUERTO EQUIPADO en todas las divisiones (ABS, SBJ, JUN, M1... 4) y en PESO MUERTO RAW peso solo en el absoluto (RABS) y se establecen marcas mínimas para poder bítir los nuevos récords. Se considera como récord en EQUIPADO las marcas en RAW que los superen.
- 01/01/2013** Se inicia el registro de récords en PESO MUERTO RAW en todas las divisiones (RABS, RSBJ, RJUN, RM1.. 4) y se establecen marcas mínimas para poder bítir los nuevos récords.
- 01/07/2013** Se suprimen las marcas mínimas para poder bítir cualquier récord.
- 01/01/2014** Solo se podrán bítir récords en RAW en campeonatos RAW y los mismo se aplica para EQUIPADO

Así mismo de forma general y en base a la normativa IPF y AEP, solo se podrán bítir récords internacionales en campeonatos internacionales y récords de España en campeonatos de España o internacionales. El nuevo récord deberá superar al récord vigente en al menos 0.5 kg. Podrán bítirse récords de nivel inferior al campeonato en el que se concurre, pero en ese caso deberán solicitarse siempre con cargas múltiplos de 2.5 kg.